

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las trece horas con dos minutos del veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, establecidos en el Aula Leona Vicario de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Guanajuatenses Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos:-----

Yari Zapata López	Consejera Electoral presidenta
Santiago López Acosta	Consejero Electoral
Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejero Electoral
Concepción Vázquez López	Secretaria Técnica
Sergio Alberto Garcidueñas Guerrero	Representante Suplente del PAN
Jorge Luis Hernández Rivera	Representante Propietario del PRI
Jesús Paz Gómez	Representante Propietario del PRD
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante Suplente de NA

La secretaria técnica comunica a la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la secretaria técnica procede a darle lectura del mismo, el cual contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 15 de julio de 2016. -----
- V. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
- VI. Presentación de informes en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. -----
- VII. Asuntos generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----



Acto seguido, la presidenta pone a consideración el orden del día, y al no presentarse intervenciones, lo somete a votación, y resulta aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con tres minutos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, no habiéndose agendado ningún punto en asuntos generales. -----

La secretaria técnica hace constar que a las trece horas con dos minutos se incorpora a la sesión el representante del Partido Acción Nacional y de Nueva Alianza. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico da cuenta de la misma en los siguientes términos. --

1.- Con el oficio número E400/411/16 de fecha veintiuno de julio del año dos mil dieciséis, suscrito por María Dolores Sánchez Soler, Directora adjunta de Posgrado y Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio del cual proporciona información relativa al número de becarios vigentes en el extranjero durante el periodo dos mil trece a dos mil dieciséis, el cual puede ser útil para realizar un pronóstico a dos mil dieciocho. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación, incorporar la información en la base de datos respectiva, agradecer el envío de la misma, e incorporar el documento al expediente respectivo. -----

La secretaria técnica hace constar que a las trece horas con cuatro minutos se incorpora a la sesión el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

2.- Con el oficio número COE/004/2016 de fecha dos de agosto del año dos mil dieciséis, suscrito por el Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral, por medio del cual remite el informe de la observación electoral en los institutos electorales locales de Aguascalientes, Zacatecas y Oaxaca, el cual contiene los resultados de las reuniones celebradas antes de la jornada electoral y durante la misma. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación e incorporar el documento al expediente respectivo. -----

3.- Con el oficio número UPB/OF7V7006/2016 de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis, suscrito por la licenciada Dafne Flores Rodríguez, Subdirectora de Vinculación y Difusión de la Universidad Politécnica del Bicentenario, por medio del cual da respuesta al oficio CEVGRE/036/2016 relativo a una solicitud de información respecto al número de estudiantes que se encuentran en el extranjero por parte de esa institución, al respecto menciona que no hay alumnos radicando en el extranjero. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación, incorporar la información en la base de datos respectiva, agradecer el envío de la misma, e incorporar el documento al expediente respectivo.-----

4.- Con el oficio número IPLANEG/840/2016 de fecha diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis, suscrito por el licenciado Enrique Ayala Negrete, Director General del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, por medio del cual da respuesta al oficio CEVGRE/064/2016 respecto a la solicitud de información sobre la población de personas nacidas en Guanajuato residentes en Estados Unidos para el año dos mil quince, así como número de estudiantes y trabajadores. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación,

incorporar la información en la base de datos respectiva, agradecer el envío de la misma, e incorporar el documento al expediente respectivo.-----

5.- Con el oficio número CMDLL/029/08/2016 de fecha veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, suscrito por la maestra María Dolores López Loza, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Vinculación, por el cual remite los avances en el proceso de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero, información del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación e incorporar el documento al expediente respectivo.-----

6.- Con el oficio número SE/442/2016 de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil dieciséis, suscrito por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, por el cual remite copia de oficio CEBGR/066/2016 a la responsable provisional de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, para la atención inmediata de la creación de un micrositio en la página web de este Instituto para esta comisión. Se acuerda ordenar a la Secretaría tener por hecha la comunicación, darle seguimiento a la misma e incorporar el documento al expediente respectivo.-

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de fecha quince de julio del año dos mil dieciséis, la secretaria técnica solicita que se le exima de su lectura en virtud de que fue remitida junto con la convocatoria; asimismo, solicita se le exima de la lectura de los documentos a que se refieren los puntos quinto y sexto del orden del día, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, la presidenta pone a consideración el acta, al no existir cometarios, somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con doce minutos. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior, la presidenta comenta: "Gracias, está a su consideración la documentación que se giró con la convocatoria; tenemos varios de los puntos que se han señalado en las sesiones que son: el seguimiento a la información estadística; el curso sobre la materia, estamos contactando a las personas y fechas para empatar las agendas y así iniciar con la planeación y la logística de los eventos; información de universidades y de instancias que nos puedan ayudar para conocer al número de guanajuatenses en el extranjero. Dentro de los puntos que han sido tema de esta Comisión, está la Estrategia de Comunicación y Difusión que está desarrollándose por parte de la Coordinación de Comunicación y Difusión de este Instituto, seguramente la próxima semana la Coordinadora nos va a presentar un borrador sobre un guion que nos había comentado y nos dijo que el día de hoy presentaba alguna información sobre el desarrollo de esta estrategia". -----



El representante propietario del PRI pregunta: "Se iba a presentar el avance a usted o aquí en la comisión". -----

La presidenta contesta: "A nosotros, la siguiente semana. La coordinadora comentó que le faltaba desarrollar algunos puntos de los guiones, seguramente el lunes en la reunión que vamos a tener los consejeros nos va a presentar algo y cuando tengamos más definido el documento se los estaremos presentando; seguramente para la sesión de septiembre invitare a la Coordinadora de Comunicación y Difusión y al consejero presidente para que nos exponga esta estrategia y recibir las observaciones de ustedes y también del Presidente inclusive. Sobre el micrositio en la página web del Instituto se agrega una hoja con un listado de los sitios de interés, así como los archivos que se pueden ir generando para subirlos y aprovechando que el día de hoy nos acompaña Concepción Vázquez, Jefa de Departamento de Desarrollo de Sistemas de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, quien está desarrollando el micrositio, le pido que nos de más información". -----

La secretaria técnica responde: "Estamos en la parte de diseño del micrositio, analizando los elementos que va a contener y agregando con lo que ya contamos como son los sitios de interés y los archivos. Seguramente ya la siguiente semana estará listo". -----

El consejero Santiago López Acosta comenta: "A ver presidenta, nada más como una respetuosa sugerencia, de principio de orden a este punto de seguimiento de los acuerdos, me gustaría que tuviéramos un documento y que puedan irse comentando de manera particularizada, creo que se ha mencionado de manera muy rápida y muy acelerada muchas de las cosas que se están haciendo y saltamos de un tema a otro muy rápidamente. Me gustaría que pudiéramos tener como un principio de orden para ir viendo los avances de los acuerdos tomados y de las acciones que se están realizando, y las que faltan por realizar para tener posibilidad, en su caso de que podamos opinar sobre los mismos". -----

La presidenta señala: "Si claro consejero, el último punto de este documento fue el micrositio; nos comentaba la secretaria técnica de esta comisión el desarrollo que está llevando a cabo y nos señala que seguramente la siguiente semana ella tendrá información sobre este punto. Se necesita un diseño de imagen para colocar en este micrositio, también está trabajando la coordinadora de Comunicación y Difusión de manera conjunta con el desarrollo de la estrategia de comunicación y difusión. Y si usted gusta consejero, nos regresamos a alguno de los puntos de este apartado, que es seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior. Adelante representante".-----

El representante del PRI manifiesta: "Si me permite presidenta, si pudiésemos generar una base de un documento de no sólo los acuerdos de la sesión anterior, esto es, que tengamos una matriz de acuerdos y que estemos generando en cada sesión los avances de los acuerdos de la primera a la última, hasta el nivel terminado; si le podemos dar ese orden de estatus, no sólo del anterior porque en lo personal me ayudaría mucho para darle seguimiento a todos los acuerdos, no sólo los del anterior sino que podemos formar una matriz y que le estemos dando seguimiento con el apoyo de nuestro secretario técnico; que no se si este de vacaciones, no lo veo, si podría hacer ese ejercicio y él nos ayudaría; coincidiendo con el doctor Santiago, que pudiéramos ir avanzando, por ejemplo

en la correspondencia también se dio cuenta de algunos temas que traíamos de seguimiento anteriormente y eso nos facilitaría el ejercicio, gracias". -----

La presidenta responde: "Claro que sí, con todo gusto generamos el documento en estos términos para que les resulte más clarificante, gracias. Adelante consejero". -----

El consejero Santiago López Acosta comenta: "Es en ese tenor en el que hice mi intervención anterior, yo no necesitaba que abordara un tema en particular, se mencionaron varios temas de manera muy acelerada muy tupida, no me refiero yo algún tema, pero claro, podíamos ver varios temas pero en términos del seguimiento de acuerdo, simplemente yo solamente insisto, lo propuse como una propuesta de llevar un orden en el seguimiento de los acuerdos para ir teniendo información de los avances y que sí se puede presentar junto con el documento de la convocatoria o incluso si no es así; era simplemente en ese sentido, no tocar un tema en particular de los elementos en el acuerdo, señora presidenta."-----

La presidenta comenta que se generará el documento solicitado.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a la presentación de informes en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. La presidenta manifiesta: "Gracias, está a su consideración la información sobre la estadística de los guanajuatenses residentes en el extranjero, que también se circuló junto con la convocatoria; en esta ocasión, fue información que nos acercó el consejero Luis Miguel Rionda sobre el envío de remesas, que es un tema que ha sido tocado de manera recurrente en estas sesiones. Podremos observar el envío de remesas que se generan por guanajuatenses desde el extranjero. Hay información que también recaba el área de estadística, del informe de actividades del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, sobre algunas características o peculiaridades del envío de remesas para algunos municipios de la entidad. Está a su consideración esta información; adelante consejero."-----

El consejero Santiago López Acosta comenta: "Gracias, me parece que es información útil, solo que se queda en el Instituto de Planeación del Estado, me parece una información importante, pero creo que ahí tendríamos que buscar otras fuentes de información adicionales que nos permitan ir teniendo información más completa que tiende a ubicar dónde están los guanajuatenses, creo que es información muy valiosa, porque cuando son los guanajuatenses que remiten dinero a sus familiares acá y ahí creo que tendríamos que contactar la información correspondiente a las instituciones o empresas públicas o privadas que se dedican a ello; yo no sé si esta información que presenta el IPLANEG contemple todas esas fuentes de información, solamente lo dice así IPLANEG e ignoro cómo se obtiene la información que integra el IPLANEG. Me parece que podríamos simplemente complementar con otras informaciones. Yo mencioné en alguna sesión anterior de esta comisión el dato que me dio el dueño de una empresa que se dedica a eso, a las remesas de los santacrúcenses, que es una empresa en el municipio de donde soy originario, y obviamente él se dedica a recibir esas remesas de ese municipio y a sus familiares en ese municipio y me daba un



dato bastante considerable en relación al número de personas que estaban remitiendo dinero sólo a ese municipio; y creo que ahí podríamos tener una fuerte información valiosa en ese sentido.”----

La presidenta señala: “Gracias consejero, nada más para hacer la precisión, habíamos tomado nota sobre ese comentario y estamos pendientes de la siguiente sesión presentar esa información sobre empresas que se dedican a la captación de remesas, vamos a investigar esa información, como opciones estamos empezando a buscar, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; a ver si hay algunas empresas, alguna base de datos que tenga reguladas a estas compañías, pero seguramente también en otras áreas podremos encontrar información para traerla a esta mesa. Sobre la información que se presenta, no sólo la fuente es el Instituto Estatal de Atención al Migrante, hay otras fuentes que es Banxico, además del Instituto de Planeación, nada más para hacer esa precisión. Adelante consejero.”-----

El consejero Luis Miguel Rionda comenta: “La fuente de información del IPLANEG es el buró del censo de Estados Unidos, los criterios para el levantamiento de información de este censo no requiere forzosamente acreditar ciudadanía o una estancia legal; dentro del millón y pico que reporta el censo de Guanajuatenses en Estados Unidos puede haber un componente importante, no sé de qué nivel pero importante, de población no documentada, más aparte hay una población fantasma que se rehúye a ser registrada por cualquier medio, por censos, por lo que sea, porque tienen temor a la deportación. Pero está cifra nos da una idea bastante buena, cercana por lo menos a la dimensión de la población guanajuatense en Estados Unidos, más de un millón formalmente registrados en el buró del censo.”-----

La presidenta comenta: “Es correcto lo que señala el consejero Luis Miguel Rionda, efectivamente la información que utiliza el Instituto Estatal de Atención al Migrante, es tomada del IPLANEG y ellos a su vez, consultan este censo que se lleva a cabo en Estados Unidos, es correcta la precisión, que bueno que la formula consejero. La segunda parte de esa misma información estadística es lo relativo a los residentes en los Estados de la Unión Americana 2015, también con datos de este censo; y la información que nos comparte la consejera Dolores López Loza sobre el Padrón y Lista Nominal de Guanajuatenses en el Extranjero, es decir, cómo va la producción de la credencial para votar desde el extranjero. Son las cifras que tenemos, que nos han pasado con fecha de corte, me parece que está al ocho de agosto de dos mil dieciséis con un total de 7,676 guanajuatenses que han hecho el proceso de trámite de la credencialización desde el extranjero. Adelante consejero.” -

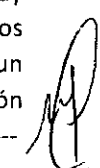
El consejero Luis Miguel Rionda explica: “Esta situación ya la habíamos comentado antes, a pesar de que hay un registro total de 7,591, muy pocos han activado su credencial; entonces la lista nominal es muy pequeña todavía, 667. Yo creo que nuestra campaña de difusión también la tenemos que orientar de alguna manera para que activen la credencial, porque si no se activa pues sencillamente cuando llegue el momento no van a poder votar.”-----

El consejero Santiago López Acosta comenta: “Es otra parte de las vertientes que desde un inicio, que se instaló esta Comisión hemos estado insistiendo, iniciar por parte del Instituto Electoral del

Estado la incorporación a la estrategia de difusión nacional que está realizando Instituto Nacional Electoral, para la inscripción al padrón, para el empadronamiento y luego la obtención de la credencial y que tiene que ver también con la estrategia de difusión que se está elaborando por parte del área de comunicación del Instituto Electoral del Estado. Y aquí hay una parte también que me parece muy importante y yo he estado insistiendo desde un principio: que tenemos que alinear esa estrategia comunicativa con la correspondiente del Instituto Nacional Electoral; que ya va arrancar en una segunda etapa, seguramente ustedes han visto los mensajes que se han estado difundiendo durante todos estos meses, invitando a la inscripción al empadronamiento y la campaña en México a los familiares, para que les comuniquen a sus familiares o amigos en el extranjero que ya pueden tramitar su credencial desde el extranjero. Y hasta donde tengo conocimiento la estrategia del Instituto Nacional Electoral, ahora va estar orientada, además del empadronamiento, a que activen su credencial, porque este es un requisito que también se estableció en el procedimiento de emisión de la credencial desde el exterior como un último paso que tiene que hacer el ciudadano para que pueda tener completado su trámite, esté en condiciones de que se incorpore a la lista nominal y pueda votar en el dieciocho. Esa campaña ya va a iniciar, donde ahora es "Empadrónate y Actívala", pero entonces tiene que ser en la doble vertiente seguir impulsando el empadronamiento, pero además insistiendo en que tienen que activarla. El porcentaje como ya se mencionó aquí, y que hemos tenido en los estadísticos desde que se inició este proceso de empadronamiento, el ocho de febrero pasado, y que ha dado un porcentaje muy importante en relación a las expectativas que se tenían, de más de cien mil hasta la fecha, pero el porcentaje de activación ha sido muy reducido y es donde tendría que intensificarse la promoción y la difusión. Y en ese sentido, creo que la estrategia que tenemos que instrumentar en el Instituto Electoral del Estado tiene que estar claramente alineada con la estrategia del Instituto Nacional, para que podamos optimizar los esfuerzos y los recursos encaminados a un propósito común que tenemos ambas Instituciones, nada más." -----

El representante de Nueva Alianza comenta: "Me parece, que un número importante de mexicanos en el extranjero tiene el temor de solicitar su empadronamiento por su condición de ilegal, yo creo que este es un fantasma que va a estar acompañando a todo este proceso. Creo que es muy importante, el que, al interior de esta Comisión en particular el área de Comunicación defina muy bien las estrategias de comunicación, sobre todo para generar certeza y confianza en el mexicano residente en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, por su condición de ilegalidad. Si no atendemos esta desconfianza que pudiera existir, me parece que la estadística va a ser siempre muy baja, sobre todo porque con un filtro de información, alguna instancia de gobierno de los Estados Unidos puede ir e identificarlos más fácilmente su lugar de residencia y deportarlos. Entonces es un tema muy complejo, muy delicado, que se requiere de una habilidad en materia de comunicación para poder generar, reitero, confianza en el residente mexicano." -----

Al respecto la presidenta comenta: "Tiene razón representante, es importante tomar conciencia que la credencialización se está expidiendo en el extranjero, en el exterior, pero en las embajadas y



consulados. Y de pronto la población de guanajuatenses o de mexicanos que estén en los Estados Unidos, principalmente, que es el grueso de población en el exterior, tiene que trasladarse a estos lugares y en algunas ocasiones son traslados por carreteras que implica horas para llegar a una embajada o consulado de la Secretaría de las Relaciones Exteriores, al igual que hay retenes en las carreteras para detectar migración ilegal; entonces, por supuesto que es un tema difícil de abordar, muy sensible para todos los connacionales que estén en el exterior y que de pronto su situación no sea una estancia legal, entonces, por supuesto que el tema es difícil, creo que los avances de que el hecho de que se pueda credencializar desde el exterior y activar desde el exterior esta credencial, nos abre un universo de posibilidades para incrementar la participación para el dos mil dieciocho. Por supuesto que estos temas se pueden manejar a través de una estrategia de comunicación, como usted dice, muy bien diseñada. Finalmente hay situaciones de facto que se dan allá, que va a ser difícil que podamos tener algún impacto, pero sí somos conscientes de estas situaciones que atraviesan los paisanos en el exterior, como usted lo señala, el desarrollo de esta estrategia bien planteada, para que no tengan miedo de que su información se va a compartir o de que se va a filtrar, creo que le podríamos generar certeza a los guanajuatenses o mexicanos que están en el exterior, que acudan a tramitar esta credencial, adelante consejero.” -----

El consejero Santiago López Acosta comenta: “Gracias presidenta, ya a partir del ocho de agosto pasado, ya se completó todo el sistema consular donde los mexicanos en el extranjero pueden hacer su trámite de su credencial desde el extranjero, en el sistema consular, es decir, en los consulados que tiene nuestro país en todo el mundo; en las embajadas no se está haciendo ese trámite, es en los consulados y eso incluye por supuesto los cincuenta consulados que tiene el gobierno mexicano en los Estados Unidos. Por supuesto que tiene que buscarse los mecanismos comunicativos más eficientes para darles seguridad y certeza a nuestros connacionales para que realicen ese trámite; incluso las expectativas que tenía el Instituto Nacional Electoral originalmente, en voz del consejero Enrique Andrade que es el Presidente de la Comisión del Registro de Electores, que son los que están encargados de la expedición de la credencial han incrementado al doble. Hace algunos meses había declarado que “la expectativa de expedir credenciales en el extranjero era alrededor de medio millón para el dos mil dieciocho”. Pero en virtud de como se ha ido generando e incrementando la expectativa de los mexicanos en el extranjero en esta posibilidad que ahora quieren tener su credencial para votar, que además les sirve también como identificación y seguramente para otros propósitos; se ha incrementado considerablemente, entonces ya incluso se han establecido expectativas que está posible meta al dieciocho se pueda duplicar. En relación a ese temor, pues sí por supuesto lo debemos de tener presente, no lo podemos soslayar, pero por la información que yo tengo de primera mano, tengo varios familiares directos en los Estados Unidos que están de manera irregular, pero que trabajan normalmente sin ningún problema y lo que ocurre cuando deportan a alguien es cuando lo sorprenden en alguna infracción administrativa principalmente, y es cuando los deportan pero si se dedican a trabajar sin meterse en mayor problema, no los están ahí buscando, ni vigilando, ni están tratando de deportar a todo mundo; tampoco creo que debemos de maximizar eso. Por supuesto que ha de haber muchos mexicanos que incurran a eso prefieren no



exhibirse ante el eventual riesgo. Por supuesto hay que darles toda la confianza de que esta información es exclusivamente para los fines que se propone y no tiene ningún otro manejo que les pueda poner a ellos en riesgo su situación migratoria. Gracias.” -----

El representante del PAN comenta: “En los informes que nos presentan, me llama la atención que en el mes de julio hay un incremento bastante considerable en el número de empadronamientos; no sé si tengamos conocimiento, si hay algún factor que disparó este número, porque es un número de alrededor de 2,000 y en el mes de agosto no parece llevar la misma tendencia.” -----

La presidenta pregunta: “en el mes de julio”. -----

El representante del PAN responde: “Sí de julio.” -----

La presidenta responde: “De julio, fueron respecto de julio y agosto porque venía una tendencia bastante moderada de credencialización y ya después de julio-agosto es cuando da un brinco mayor.” -----

El representante del PAN comenta: “En el mes de julio fue cuando se disparó.” -----

La presidenta responde: “Seguramente ha de haber sido el hecho de que el ocho de agosto se apertura. Bueno e inclusive esta estadística es con fecha de corte ese mismo día, pero fue justo ese día cuando se aperturan ya todos los espacios para hacer el trámite de credencialización.”-----

El representante del PAN comenta: “Pero, en Europa es donde estaba al final y ahora prácticamente en Europa no hay nada de registrados, el registro fue en Estados Unidos y Canadá, pero nada significativo. ¿Hay algo? no sé si estarán trámites atorados; porque si es muy considerable el incremento en el mes de julio a comparación de los otros meses.” -----

El consejero Luis Miguel Rionda comenta: “Voy a proponer una teoría descabellada, en julio fueron las primarias en Estados Unidos, habrá tenido algo que ver la preocupación de los paisanos; pero es una teoría.” -----

El consejero Santiago López Acosta comenta: “Yo creo que eso simplemente se puede resolver consultando con la fuente que es el Instituto Nacional Electoral, que son los que están emitiendo las credenciales, no debemos de perder de vista que este ejercicio de que puedan hacer este trámite ha sido progresivo y paulatino en diferentes consulados; inició el ocho de febrero en algunos consulados de los Estados Unidos, luego fue abriéndose en otros consulados hasta finalmente completar, si no me equivoco en el mes de mayo los cincuenta consulados en los Estados Unidos, y posteriormente fue cuando se fue abriendo la posibilidad de ser este trámite en Europa y en el resto del mundo. A partir del ocho de agosto que es muy reciente, ya se completó todo el sistema consular donde todos los mexicanos ya en todas partes del mundo donde hay un consulado pueden hacer ese trámite. Entonces no sé si eso tenga alguna explicación pero no hay que perderlo de vista, porque en muchas partes del mundo, es muy reciente la posibilidad de que puedan hacer este



trámite, muy reciente de unos cuantos días a la fecha; y por eso también la información está cargada hacia los consulados en los Estados Unidos porque fue donde se inició primero, y después se fue viendo a varios consulados, luego a otros de tal manera que incluso en los cincuenta consulados de los Estados Unidos ese proceso se concluyó tres meses o cuatro meses después de que se inició originalmente. Y después se continuó a los consulados en el resto del mundo.” -----

La presidenta comenta: “Seguramente puede ser que también tenga alguna repercusión el impacto de las campañas; no es lo mismo el impacto de una campaña de difusión en un inicio, que ya cuando lleva dos, tres meses de activa.” -----

El representante del PAN comenta: “Y se ha vuelto a checar, o alguna campaña en específico que lo haya detonado”. -----

La presidenta responde: “De hecho el INE desde un inicio empezó a difundir la estrategia en las páginas; el INE desarrollo una campaña bastante ambiciosa, bastante buena en radio y televisión, en su página, y en redes sociales por supuesto; creo que eso finalmente se puede ver en el número de credencializados. Adelante representante”. -----

El representante del PAN comenta: “¿Tenemos conocimiento si hay alguna campaña en Estados Unidos?”. -----

La presidenta responde: “Se lo preciso, mejor lo investigamos para darle el dato correcto. Tengo entendido que como parte de la campaña del Instituto Nacional Electoral, está el de colocar dentro de los consulados y embajadas los posters o la información escrita en estos lugares a través del propio convenio que se celebró con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Adelante consejero.” ---

El consejero Santiago López Acosta señala: “Sí, hay campañas; por supuesto el Instituto Nacional Electoral en esta materia en el extranjero con diferentes vertientes. Yo creo que tendríamos que solicitar una información precisa para tener claro que es lo que están haciendo. Nada más hay que tener en cuenta que hacer programas, campañas publicitarias en el extranjero, donde el Instituto Nacional Electoral no tiene tiempos oficiales como es el caso de México en territorio nacional. Cuando empezamos a revisar el tema de un programa de promoción para el empadronamiento de los guanajuatenses en el extranjero, el área de Comunicación Social del Instituto se abocó a hacer algunas consultas para ver algunas estrategias comunicativas y el costo nada más en los Estados Unidos, y la información que obtuvo el área solamente en radio, en algunas ciudades de los Estados Unidos era sumamente caras. Entonces eso también limita la posibilidad de hacer una campaña más intensa en los medios hispanos, en la radio de habla hispana en los Estados Unidos sumamente cara. Realmente a nosotros nos sorprendió y por supuesto que está totalmente fuera del alcance de nuestro presupuesto. Pero yo creo que sí sería importante tener una información y creo que a la solicitud del representante el PAN, podríamos gestionar consejera presidenta, tener mayor información de las campañas publicitarias que está realizando el INE en el extranjero; porque aquí solamente vemos las que se han hecho, pero a nivel nacional, que tienen otra propuesta

comunicativa más dirigida hacia los familiares que están acá, y allá si es directa o debe ser directa hacia los mexicanos en el exterior.” -----

La presidenta comenta: “Adelante representante, perdón por la espera.” -----

El representante propietario del PRD comenta: “No se preocupe presidenta, más bien tengo otras preocupaciones; la verdad que me siento, no sé si yo este descuidando mis tareas en esta comisión, pero lamentablemente tengo que reconocer, que ya van casi cuatro meses o más que se instaló esta comisión; si no mal recuerdo se instaló el 4 de abril más o menos y a la fecha no hemos sacado un solo documento, una sola acción, y díganme si yo soy el que está descoordinado de las tareas, a favor de la promoción para los guanajuatenses en el extranjero. Yo creo que no necesitábamos o no requerimos de una campaña total o una estrategia total, si no mal recuerdo estamos a unos días de que, sobre todo en Estados Unidos a través de las embajadas y consulados se festeja mucho el quince de septiembre; y no hemos sido capaces, por otras circunstancias inclusive hasta de presupuesto, de crear un volante por lo menos, acompañar al Gobierno del Estado, para que, o el Gobierno del Estado nos auxilie en cuanto las casas del inmigrante, que seguido va el gobernador hacer campaña, perdón digo, a inaugurarlas en el extranjero; y no hemos sido capaces de diseñar un formato, un volante para que nos ayude a hacer esta promoción. El propio convenio que ha manifestado su servidor y en algunas ocasiones el consejero Santiago López e inclusive pareciera que estamos esperando la venia del Consejo General para poder hacer Convenios parciales con el Instituto Nacional Electoral en relación de promoción. Fíjense ustedes, el día diecisiete de este mes, aprobó la Comisión Local de Vigilancia, el padrón una campaña intensa que empieza el primero de septiembre y concluye el treinta y uno de enero, para que puedan los ciudadanos mexicanos registrarse, sacar su credencial, e inclusive hay una cantidad importante de personal que se contrata por una temporada que le llaman “Campaña Intensa” en el INE pues para que haya un reforzamiento de esto, y a mí me preocupa que los tiempos se nos están yendo, que ya llevamos cuatro meses y no hemos sacado un volante; y yo decía bueno, van a decir que son ocurrencias porque me dicen, es que hay toda una estrategia, por ejemplo, podríamos aprovechar el quince de septiembre que insisto es muy festejado por nuestros compañeros en Estados Unidos y se hace en la embajada, en los consulados, las casas del migrante ahora. Bueno, no habrá condiciones ni siquiera de diseñar un volante que hagamos esa promoción en este tipo de eventos tan importantes que celebran nuestros compañeros en el extranjero, porque puede ser que el área de Comunicación, que además como decía el consejero Santiago López, no tuvimos información salvo ustedes que son los consejeros, pues no sabe uno de que por lo menos comunicación hubiese intentado, hacer algún spot, alguna promoción en ciudades de Estados Unidos y que obviamente el presupuesto esta carísimo, sin embargo, yo creo que ni siquiera la estrategia mexicana o los espacios que hoy tenemos se han aprovechado. Yo insisto, no habrá condiciones, mientras llegamos a la campaña integral y a la estrategia integral, que hará ahora la nueva responsable de Comunicación, ¿no habrá condiciones de generar un volante para este quince de septiembre? por lo menos que a través de los consulados

o a través de la casa del migrante, en un convenio parcial con el INE, pudiéramos estar promoviendo en estas ciudades de Estados Unidos.”-----

La presidenta responde: “Gracias representante, la Comisión la instalamos el quince de abril; se han hecho algunas acciones, trabajos, entiendo su percepción y por supuesto que es muy respetable su punto de vista; creo que ha sido un trabajo sobre el desarrollo de esta estrategia de comunicación, que ha llevado algunos pasos que a lo mejor ustedes no los alcanzan a ver, nosotros como consejeros sí, porque somos los que les damos la información o los insumos a las áreas operativas o administrativas de este Instituto. La Coordinación de Comunicación y Difusión está trabajando, está aterrizando esta información, la coordinadora quedó de presentarnos hoy, seguramente nos la va a presentar la próxima semana. Para aprovechar los espacios en radio y televisión, también está dentro de esta estrategia que ya vimos los consejeros en una mesa de trabajo sobre las líneas generales, aprovechar otros espacios de material impreso, le puedo asegurar que se están haciendo acciones. Además de aprovechar esos espacios en radio y televisión, también se hará material impreso para poder distribuir a través del Instituto Estatal de Atención al Migrante en los viajes que hacen al extranjero, sobre todo Estados Unidos, estamos en acercamiento, en contacto con el Instituto Estatal para ver si hay la posibilidad de suscribir un convenio que nos permita llevar estos trípticos, estos materiales. Estamos haciendo el acercamiento, al mismo tiempo que la Coordinadora de Comunicación está desarrollando esos materiales que se van a presentar en esta mesa. Por supuesto también tenemos tentativamente y no hemos podido coincidir agendas con la delegada del Instituto Nacional de Migración, también para celebrar el mismo tipo de convenio y de apoyo para que ahora que regresan los paisanos, en sus módulos de ‘Bienvenido Paisano’, en los que distribuyen diversa información, se pueda dar también algún tríptico, algún folletito o volante del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Desgraciadamente este tipo de acciones, este tipo de trabajo, no es visible, ni se puede contabilizar, ni se puede plasmar en un documento, en un informe, pero por supuesto que se está realizando estos tipos de acercamiento en las instancias con el INE, con el Instituto Nacional de Migración, con el IPLANEG, que es quien maneja datos estadísticos, con el Instituto Estatal de Atención al Migrante, con el Instituto Nacional de Migración que no hemos podido coincidir por cuestiones de agenda pero por supuesto que se están dando estos acercamientos, que no son visibles y vuelvo a repetir, la Coordinadora de Comunicación que está saturada por el cúmulo de trabajo que se dio por la ausencia de una persona en esta área, ahorita son cuatro personas están hasta el full de trabajo y está sacando esta estrategia de comunicación y difusión. Yo no creo que haya necesidad de un convenio parcial con el INE pero bueno, en próximos días vamos a tener un acercamiento en la Ciudad de México, en la que se va a pedir esta estrategia de comunicación por instancia del presidente y del consejero Santiago; entonces la estrategia que tiene planeada la Coordinadora de Comunicación y Difusión sería a partir de octubre, fecha en que empieza el retorno de migrantes al país, entonces creo que estamos en tiempo representante, no es que no haya hecho usted su trabajo, y no considero que no esté haciendo el mío, ni los consejeros pero creo que es un trabajo en la búsqueda de información, el




acercamiento con autoridades que no se alcanza a ver pero que se está realizando. Si alguien tuviera algún otro comentario, adelante consejero.” -----

El consejero Santiago López Acosta comenta: “Gracias presidenta, pues solamente para complementar; realmente sí se ha estado avanzando en los cometidos de esta Comisión con diferentes acciones de concertación, de acercamiento, para llevar a cabo las acciones que se han planteado aquí desde el inicio, efectivamente a lo mejor no ha sido tan rápido como quisiéramos, tal vez, pero me parece que cuando también planteamos esto, era aprovechar este año para empezar a hacer todas las acciones que entiendo que están encaminadas hacia nuestro objetivo inicial, tener el mayor número de guanajuatenses que tramiten su credencial para votar desde el extranjero la activen y puedan estar en condiciones de votar en el dieciocho y efectivamente se han hecho acercamientos con las diferentes instituciones, también con la Cancillería, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en todas estas líneas de acción que se han propuesto y entre ellas pues una inicial que también comentamos desde un inicio; es el Convenio que incluso nuestra Ley nos obliga que tenemos que suscribir con el Instituto Nacional Electoral, y ya tenemos una cita agendada con el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica en principio, que es el responsable sobre todo en principio de las campañas de difusión del INE, incluyendo las de credencialización al extranjero. Con ese propósito, además, de por supuesto, tener los acercamientos para la suscripción del Convenio marco y en su caso los Convenios específicos que se deriven. Como ya lo mencionó la presidenta, con el Instituto del Migrante Guanajuatense es muy importante y eso es inmediato, lo tendremos que hacer a la brevedad. Si se ha estado trabando, por supuesto, ya que en la medida que se vayan teniendo digamos resultados concretos se les estará informando en esta comisión y a los representantes de los Partidos. No quiere decir que no vaya a haber información, pero la información ya es cuando ya haya productos concretos que presentar, que proponer y que plantear aquí; y en eso se ha estado avanzando, pero si se pueden aprovechar algunas circunstancias, algunos eventos como el que menciona el representante del PRD. Pero hay que manejarlo y canalizarlo por las vías institucionales que son las que nos permiten actuar en este momento, que es justamente en los consulados que administra la Cancillería Mexicana, las oficinas del Instituto del Migrante Guanajuatense con el traslado de muchos mexicanos que vienen a las fiestas de fin de año con el Instituto de Migración etcétera. Tenemos que hacerlo así por la vía Institucional, por un lado, nosotros tendremos que cuidar esas vías y esas instancias; y además también en función de nuestra propia circunstancia competencial y de recursos que tampoco no lo podemos perder de vista. Gracias.”-----

La presidenta comenta: “Ya nada más para complementar lo que acaba de señalar el consejero, también el INE está trabajando en un reglamento de elecciones; recordarán que se envió un oficio, que suscribió el consejero presidente de este Instituto en esa fecha tenemos el acuse de recibido por parte del INE, en donde se le pide al Instituto Nacional Electoral fechas para la celebración de convenio, la estrategia de comunicación del voto pues por ahí tenemos una disposición en nuestra Ley y en la Ley general, donde le señalábamos al INE que en marzo del año que entra, ciento ochenta

días antes de que inicie el proceso electoral se tiene que tener las solicitudes para la incorporación a la Lista Nominal de los guanajuatenses; por eso la necesidad y la premura de tener lineamientos y fechas, o un plan integral o una ruta por parte del INE para saber cuándo poder llevar a cabo estas acciones. A esta consulta le hemos estado dando seguimiento, pero el motivo por el cual no tenemos respuesta al día de hoy, es porque el INE está definiendo varios aspectos para la elección concurrente de 2018, están trabajando en este reglamento de elecciones donde van a recoger muchos acuerdos que expidieron para esos procesos que ya vivimos para el voto en el extranjero, que vivieron otros organismos públicos locales, una vez que terminen ellos este reglamento que tengo entendido que lo van a sacar a la brevedad a más tardar en octubre, van a definirnos varios aspectos que para nosotros son muy importantes y así saber qué es lo que tendríamos que detallar para finalmente concretar el proyecto del voto de los guanajuatenses en el extranjero. Adelante representante por favor, tiene el uso de la voz.” -----



El representante del PRI comenta: “Yo entiendo un poco el comentario del compañero del PRD, al final de este ejercicio estaremos esperando que lo que ha retrasado es por el profesionalismo en que se nos va a presentar la estrategia; yo estoy pensando que efectivamente nos van a definir claramente alcances, vocalizaciones, sujetos y sobre todo límite del recurso con el que contamos para aterrizarla. Ahorita a esta fecha ya estará pensando la estrategia, ya no sólo en empadronar sino en activar. Así durante mucho tiempo estuvimos esperando al INE y el INE ya se nos fue, ya va a entrar a otra etapa que también ya estemos empatados con la etapa. Claro, que nos definirá que ya trae estudio de nivel cultural, focalización al mercado, donde va a desarrollar su estrategia de posicionamiento, los mercados a los que vamos a ir dirigidos y que todo este ejercicio, me imagino que ustedes ya conocieron el Proyecto del Reglamento, y no lo necesitamos para la campaña, no, el reglamento sólo va a ser después de que ya tenga su plastiquito, es como desarrollarla, pero para el efecto de lo que pregunta y lo que comentas Jesús, no necesitamos el reglamento; el reglamento tiene otro efecto y otro ejercicio. Para la campaña necesitamos efectivamente, de que el experto en la capacidad de penetración del mercado, es que el nuestro esté alineado con el del INE y, el de nosotros focalizado, nosotros no vamos por un universo nacional, vamos por un universo de guanajuatenses, ya debemos, me imagino que cuando se las presenten y luego nos los presenten, ahí estaremos viendo todo este ejercicio tan profesional por el tiempo en que se ha esperado, y en su momento empezar a medir lo que comenta el compañero, la penetración que el día que arranque nuestra campaña y viendo las tendencias de empadronamiento veremos también cómo está influyendo la que arranque el Instituto de Guanajuato, en el aumento pero por lo que aquí se está dando nosotros tendríamos que estar incidiendo en la activación. Ya quisiéramos que estos siete mil vinieran, ya no quiero más empadronados, sino quiero que estos siete mil voten, verdad, entonces si en la estrategia me imagino que ya tienen analizado estos datos y que va a ir muy enfocada a cómo activar, va a ir muy enfocada a lo que comentó el profesor, donde tenemos que generarle confianza de que si sus datos son para los cuates, hablo en sentido muy coloquial para efecto que porque el mercado al que va a ir dirigido tendrá que tener ese efecto, no es una campaña donde ‘ffijense que su sufragio es muy importante’, ¿si me explico?, porque no van a entender que

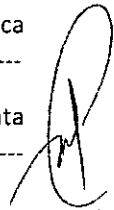
es sufragio, sino que va focalizada a un segmento de un nivel cultural, que tendrá que penetrar en ese y crearle, y el objetivo va a ser cómo creo, confianza en esos residentes en el extranjero, que le permita activar, ¿verdad? y que ya en otro momento estar en otra fase pero esperemos que no se nos empaten, estaremos en otra campaña de incentivarlos a votar, pero ya será otra y que por cómo vamos no sé si se nos estén juntando los tiempos. Por lo pronto en el de empadronar y activar ya se nos juntó.” -----

El representante del PRD comenta: “Yo entiendo las dificultades o los tiempos que hay que esperar con las instancias federales, sin embargo, yo insisto en que tenemos instancias locales consejero Santiago López, y a ellas me refería que si pudiéramos echar mano desde ya. El grado de dificultad que tenemos con la federación, pues hay que buscar en México los contactos, pero yo insisto, tenemos instancias estatales, las casas del migrante guanajuatense y otras en donde yo digo que ya pudiéramos estar colaborando, trabajando, haciendo convenios con ellos, para que esto se diera. Me parece que no va a ver condiciones ni siquiera para el día quince, porque aquí está ya la campaña integral. Por otro lado, no recuerdo en que comisión, si es en la de Prerrogativas y Fortalecimiento de los Partidos Políticos, pero valdría la pena que conociéramos el informe; por lo menos yo tuve oportunidad de estar en Aguascalientes, fueron treinta votos los que hubo en Aguascalientes, no sé qué comisión la tenga, ojalá, nos pasaran el informe, nada más para que tuviéramos el dato ¿cuántos empadronados? ¿Cuántos paquetes se mandaron? y ¿cuántos fueron los que votaron? porque yo si insisto, los tiempos nos pueden rebasar, se nos están empalmando campañas, así como lo comenta el representante del PRI, ya estaríamos casi en la segunda etapa o campaña y es muy preocupante, treinta votos en Aguascalientes.” -----

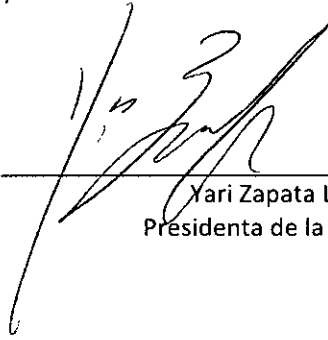
La presidenta comenta: “Gracias representante. El informe se generó dentro de la comisión de Organización Electoral nos mandaron copia de ese informe, está en la página del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en los slider aparece por ahí en la página principal; este informe ya después se incorporará al microsítio del Voto de los Guanajuatenses, pero ese informe está ahí en la página exhibiéndose a manera de carrusel en los slider de la página del Instituto. Si no hay más comentarios sobre este punto, continúe por favor secretaria con el siguiente punto del orden del día”.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, la secretaria técnica comenta que no se agendó ninguno. -----

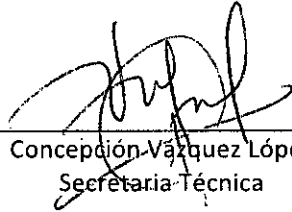
En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la presidenta procede a clausurarla a las catorce horas con siete minutos.-----



La presente acta consta en ocho fojas útiles por ambos lados, la firman la presidenta de la comisión y la secretaria técnica. CONSTE. -----



Yari Zapata López
Presidenta de la Comisión



Concepción Vázquez López
Secretaria Técnica